Documento de Pliegos

Número de Expediente **2363/2024**
Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-06-2024 a las 13:37 horas.

Plataforma de Contratación del Sector Público

Servicio de telecomunicaciones al Ayuntamiento de La Carolina en el ámbito de la telefonía fija, móvil, acceso a internet y conexión por medios terrestres de sedes municipales (VPN).

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- Directiva de aplicación N/A

- Valor estimado del contrato 177.600 EUR.
- Importe 161.172 EUR.
- Importe (sin impuestos) 133.200 EUR.
- Plazo de Ejecución
  - 3 Año(s)
    - Observaciones: La duración del contrato de servicios será de TRES AÑOS (3).

- Clasificación CPV
  - 64200000 - Servicios de telecomunicaciones.
  - 64212000 - Servicios de telefonía móvil.

- Tipo de Contrato Servicios
- Subtipo Servicios de telecomunicación
- Contrato Mixto No
- Lugar de ejecución ES616 Jaén El servicio de telecomunicaciones se prestará en el Ayuntamiento de La Carolina. La Carolina, Jaén

- **Pliego Prescripciones Técnicas**
- **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- Sistema de Contratación No aplica
- Características del procedimiento La adjudicación del presente contrato se llevará a cabo, por el procedimiento de licitación abierto y tramitación ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 131 y 156 de la LCSP en garantía de los principios de publicidad y concurrencia. Queda excluida toda negociación de los términos del contrato.

- Detalle de la Licitación:
  https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=P3SetV4QZrYkJPJS%2BPS9vg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Alcaldia del Ayuntamiento de La Carolina**
- Tipo de Administración Autoridad local
- Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web http://www.lacarolina.es
- Perfil del Contratante
  https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=DMhf%2FwvWOf0QK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

- Plaza del Ayuntamiento, 1
- (23200) La Carolina España
- ES616

Contacto

- Teléfono +34 953660034
- Fax +34 953680864
- Correo Electrónico
  contratossectorpublico@lacarolina.es

Proveedor de Pliegos

Alcaldia del Ayuntamiento de La Carolina

Plazo de Obtención de Pliegos

Hasta el 03/07/2024 a las 23:59

Dirección Postal

Plaza del Ayuntamiento, 1
(23200) La Carolina España

Proveedor de Información adicional

Alcaldia del Ayuntamiento de La Carolina

Dirección Postal

Plaza del Ayuntamiento, 1
(23200) La Carolina España

Recepción de Ofertas

Alcaldia del Ayuntamiento de La Carolina

Dirección Postal

Plaza del Ayuntamiento, 1
(23200) La Carolina España

Plazo de Presentación de Oferta

Hasta el 03/07/2024 a las 23:59
Observaciones: Ver cláusula undécima del PCAP.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de proposiciones

Apertura sobre oferta económica
El día 04/07/2024 a las 09:00 horas
Ver cláusula vigésima del PCAP.

Lugar

Salón de Plenos del Ayuntamiento de La Carolina (vía telemática)

Dirección Postal

Pl. Ayuntamiento, 1
(23200) La Carolina, Jaén España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Servicio de telecomunicaciones al Ayuntamiento de La Carolina en el ámbito de la telefonía fija, móvil, acceso a internet y conexión por medios terrestres de sedes municipales (VPN).

- Descripción del procedimiento

  Servicio de telecomunicaciones al Ayuntamiento de La Carolina en el ámbito de la telefonía fija, móvil, acceso a internet y conexión por medios terrestres de sedes municipales (VPN).
- Valor estimado del contrato 177.600 EUR.
- Presupuesto base de licitación
  - Importe 161.172 EUR.
  - Importe (sin impuestos) 133.200 EUR.
- Clasificación CPV
  - 64200000 - Servicios de telecomunicaciones.
  - 64212000 - Servicios de telefonía móvil.
- Plazo de Ejecución
  - 3 Año(s)
    - Observaciones: La duración del contrato de servicios será de TRES AÑOS (3).
- Lugar de ejecución
  - El servicio de telecomunicaciones se prestará en el Ayuntamiento de La Carolina.
  - Condiciones Según las condiciones estipuladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - Subentidad Nacional Jaén
  - Código de Subentidad Territorial ES616

Dirección Postal

- Pl. Ayuntamiento, 1
- (23200) La Carolina, Jaén España

Opciones y prórrogas

- Prórrogas: La duración del contrato de servicios será de TRES AÑOS (3), pudiendo prorrogarse por el plazo de UN AÑO (1) más, sin que la duración total del mismo, incluida la prórroga, pueda exceder de CUATRO AÑOS (4).
- Opciones: Ver cláusula décima del PCAP.

Condiciones de ejecución del contrato

- Se utilizará pedido electrónico : No
- Se aceptará factura electrónica : Sí
- Se utilizará el pago electrónico : No
- Condiciones especiales de ejecución de Contrato
  - Consideraciones de tipo social - Ver cláusula decimocuarta del PCAP.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán contratar con el Excmo. Ayuntamiento de La Carolina, las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que, teniendo plena capacidad de obrar. Declaración Responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración. Aportar DEUC. Ver cláusula undécima del PCAP.
- No prohibición para contratar - Podrán contratar con el Excmo. Ayuntamiento de La Carolina, las personas naturales o

jurídicas, españolas o extranjeras que no estén comprendidas en las prohibiciones o incompatibilidades señaladas en los artículos 71 a 73 de la LCSP. Aportar DEUC. Ver cláusula undécima del PCAP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Podrán contratar con el Excmo. Ayuntamiento de La Carolina, las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que acrediten su solvencia técnica o profesional. La solvencia técnica o profesional de los empresarios se acreditará necesariamente por el medio que a continuación se detallan: - Experiencia en la realización de servicios o trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato mediante, una relación de los realizados en los últimos TRES (3) años, incluyendo importe, fechas, destinatarios, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Ver cláusula quinta y undécima del PCAP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - Podrán contratar con el Excmo. Ayuntamiento de La Carolina, las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que acrediten su solvencia económica o financiera. La solvencia económica y financiera del empresario se acreditará necesariamente por todos los medios que a continuación se detallan: - Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de las actividades del empresario y de presentación de las ofertas. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil, o en su caso, mediante declaración del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas de los últimos tres años. - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales, por importe igual o superior al valor estimado del presente contrato (177.600,00 €) hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, así como aportar el compromiso de renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. Este requisito se entenderá cumplido por el licitador que incluya en la Declaración Responsable, un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo establecido para realizar el depósito de la garantía definitiva. Ver cláusula quinta y undécima del PCAP.

Preparación de oferta

- Sobre Sobre electrónico A documentación administrativa.
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura Apertura de proposiciones
- Descripción Sobre electrónico A documentación administrativa.

Preparación de oferta

- Sobre Sobre electrónico C documentación ponderable a través de un juicio de valor
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Evento de Apertura Apertura de proposiciones

Preparación de oferta

- Sobre Sobre electrónico B documentación relativa a los criterios evaluables de forma automática.
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Apertura de proposiciones
- Descripción Sobre electrónico B documentación relativa a los criterios evaluables de forma automática.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Gestión unificada de telefonía/móvil
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 5
- Oferta económia a la baja del precio
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 60
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 60
- Presentación de un plan de mejora al pliego
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 5

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Memoria
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 30
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 30

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

ID 0000013560234 | UUID 2024-000664363 | SELLO DE TIEMPO Fechamar, 18 jun 2024 13:37:27:063 CEST N.Serie 141605248924788203464592957033051821597 Autoridad 4:
C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023